

1

1777-1813
38
F-370 (335)

T. (2)
594

2

Archivo Municipal de Montuiri

Siglo: XVIII Año: 1777-1812

libro de entradas y salidas
de la arca de tres llaves es-
tablecida en esta villa de
Montuiri.

AMMT FMT 03-01-01-01-044

3

Libro de encaixas e de
 aca de las libras encaixadas en
 Villa de ...
 las A.^{as} ordenes encaixadas p.^a la admo.ⁿ
 ... las ... y ...

Libro de entradas y salidas de la
 arca de tres llaves establecida en esta
 Villa de Montuiri, a consecuencia de
 las R.^{as} ordenes expedidas p.^a la admi-
 nistracion de las proprias y arbitrios.



Entradas en arca.

- En 10. Dizebre de 1777. Deposito Melchor
Ribas herrero..... 804 # 168
- En 18. Marzo de 1778. Deposito la 5^a
Cathalina Manera viuda..... 840 # 188 1/2
- En 25. Marzo de 1778. Deposito Jayme
Mayol de Raphael..... 803 # 286
- En 29. Marzo de 1778. Deposito Barth.^e Sa:
lard..... 846 # 118 1/2
procedentes las tres par-
tidas anteriores de De-
udas de Clavariatos, se-
gun una plegueta ad-
junta.
- En 16. Febrero de 1779. Se encontro en la
Arca procedentes de Recaudacion
de Deudores a la villa, segun la ad-
junta Certificacion..... 782 # 286
- En 19. Junio de 1781. de Barth.^e Sallard Cla:
vasio de propios, y Arvizos de 1777,
en 1778, por Saldo de su Cuenta... 445 # 382
- 930 # 1081

Entradas, o salidas de la arca.

3

- En 9. Octubre de 1778, y 9. Noviembre
del mismo se extraxeron 78 # 138
que se pagaron segun los recibos
adjuntos al Relator D.ⁿ Antonio Flaxa
y Guillermo Bausa impresor por los
respectivos derechos del Memorial
Ajurado, e Impreso en la Causa con-
tra Sebastian Veager en el nombre
de Procurador de Miguel Nicolau
alias Profeta que se sigue en la Real
Audiencia, y en virtud de Decreto
de..... 878 # 138
- En 22. Mayo de 1779. Se extraxeron -
22 # 43 84. que segun recibo del
mismo dia se pagaron al D.ⁿ en Medi-
cina Pedro Font, y Torello..... 822 # 438 1/4
- En 29. Julio de 1779. se extraxeron 17 # 8
pagadas con recibo del mismo dia a
Pedro Juan Alou por 17 dias que es-
tuvo en esta villa para pasar quem-
tas 104 # 684

Entradas en arca 330 # 1081

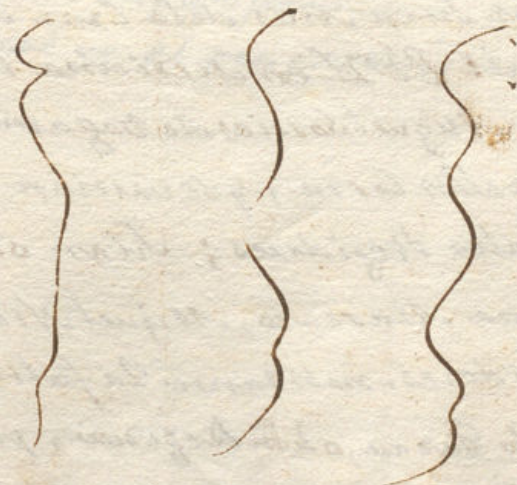
- En 12. Mayo de 1781. Depósito Jayme Mayol procedentes de laudimios Correspondientes ala villa. 27 # 8
- En 27. Dicbre de 1781. Depósito Juan Sorici Regidor mayor procedentes de laudimios Correspondientes ala villa de una pieza de tierra en San Masanet que compro Antonio Rosello alias Manques. 16 # 6
- En 24. Marzo de 1782. Depósito Jayme Mayol por la 1.^a partida de la 1.^a clase de gastos Extraordinarios de las Cuentas de 1779. 13 # 16. 8 que no fueron admitidas; antevien reprobadas por el Senor Superintendente como Negativamente pagadas por derechos de vista, y demas gastos causado causado en la que fizo el Ysimo Sr. obispo. 13 # 16 8
- En 14. Abril de 1782. Depósito Pedro Joseph Nicolau Ripoll las doscientas treinta libras, ocho sueldos, y cinco dineros, que como Exactor que havia sido de Propios, y Aditios en el año de 1780. quedo deviendo por finiquito de dichas cuentas. Son 230 # 8 8 5

Extracciones, o Salidas de la arca

4

103 # 684

- las havarios deudores, y formar apuntamientos para la perfecta formacion de ellas: Cuya Cantidad se continua por sola demostración, y por ahora hasta que se declare por el Sr. Superintendente la Legitimidad, ó, y Legitimidad. 47 # 8
- En 24. Marzo de 1782. Se extraxeron 100 # que se pagaron por mitad a Jayme Mayol, y Antonio Compañy por el trabajo que havian prebado en Ajustar las Cuentas con los Arceedores Censalistas contra esta misma villa. 100 # 8



Entradas en arca

En 6. Agosto de 1782. Deposito Pedro Jph Nicolau
Ripoll diez y ocho libras y quince sueldos
que es la Exacción que por rason dela talla
genexal que dho Ripoll cobro en el año
de 1781. Corresponchia a Pedro Juan Canals
notario por haversele pagado todo lo corres-
pondiente dentro del mes dela publica-
cion, del dinero dela misma arca. 18 π 15 ϵ

En 20. Enero de 1783. Deposito Pedro Jph
Nicolau 18 π 17 ϵ 11. por la Exacción
dela Talla Gen^l de 1781. Son. 18 π 17 ϵ 4

Dia 26. Marzo de 1783. Estando convocados
Junto, y congregados en la sala y Escrivania
universal dela presente villa Montuixi
los Honores Juan Mas dela Cruz actual
Bayle Real. El D^r en medicina Barth^e
Ferrando, Miguel Sosies de bagamanent
Juan Miralles Costa, y Sevastian Mas
caro actuales Regidores; Juan Sosies
Bartholome Mascaro, Miguel Nicolau
olim Regidores, no obstante la falta de
Bernardo Garau, olim Regidor, por que
haviendolo convocado, dio relacion el oficial
Sache que estava enfermo, para efecto

de entregar Antonio Miralles, olim 5
Bayle Real, y Juan Sosies olim Regidor
mayor a los Honores Juan Mas dela
actual Bayle Real, al D^r Barth^e Ferran-
do actual Regidor mayor, y hami el Ym
frascripto Secretario la Arca de los
Depositos de esta universidad, y villa
con el Dinero que havia en ella, y echo
el Acuento del mencionado Dinero, y
visto correspondia el que avia, al que
devia haver segun las entradas, y sa-
lidas contenidas arriba en el presente
libro que an consistido Mil Beinte y
dos libras y diez y siete sueldos que que-
dan efectivamente dentro dela misma
arca, se hizo el entrego en la forma re-
ferida, y lo firmaron vnos, y otros de
que yo el presente Escrivano doy fee.

En la villa de Montuixi del Reyno de Mallorca a los 26 dias del mes de Marzo del año de 1783. Conducados, Juntos y Congregados en la sala y Escribania universal de dha villa los Honores Juan Mas de la Cruz Bayle Real el D.^r Bartholome Ferrando, Miguel Socies de Tagamanet Juan Mixalles Costa, y sus hijos Mas caro actuales Regidores; y Antonio Mixalles olim Bayle Real, Juan Socies, Bernado Garau Barth.^e Mas caro, y Miguel Nicolau olim Regidores para efecto de hacer entrega de la Arca de los Depositos de esta Universidad y villa con el Dinero que havia en ella: esso es que los olim Regidores abian de hacer el entrega a los quatro actuales, al Bayle Real citados a cuyo fin se hizo el Acuerdo y se allaron del dho dinero, y en vista de que se allaron mil veinte y dos Libras, y diez y siete sueldos Moneda de Mallorca, y que dha Cantidad era la misma que se via haver segun las anteriores presentes partidas d^{te} Notadas en el presente

Libro se dieron por entregados de 6

2

Pere Juan Canals Not. Excmo de la talla Sem. forense publicada a los 29. 9^{bre} 1782. he rebut del Sr. Pere Joseph Nicolau de la vila de Montuixi cinchcentas nou Reials vuyt sous y cinch diners y son per cumplim^t. de la talla dels seculars de dita vila. Palma 17 de 9^{bre} 1782. son ————— 5095895

Aunque este Preciso Expresa que las mencionadas 5095885. las Recivio demi, Confieso que la mencionada Cantidad lapague por cuenta de los Regidores, y cuenta de 562486. de los dineros que se han sacado de la Arca. Montuixi y Enero 20. de 1783.

Yo Pere Jph. Nicolau

numulaxia quinientas trece libras ocho sueldos y siete dineros arreglamente alomandado en carta delos 11. de el citado julio firmada de D.^r Pero Miguel Palau de orden del Muy Ill.^{re} Sr. Superintendente General y los restantes quinientas nueve libras ocho sueldos y cinco dineros son pagados a Pero Juan Canals Notario por la talla 9^{bre} de 1782. digo 1782. segun N^{ro} de 17. Dic^{re} 1782.

Bayle, y
firmaron uno
de Escribano
entregado

Bayle Real
Reg.
Reg.
Reg.
abax.
obra

nes
honores
y

de Ayuntamiento

En la villa

Mallorea

año de 17

dos en la

dha villa

Cruz B

Ferrana

Juan

caro a

Mixall

Socios,

caso, y

para e

Arca

Sidad

enella

abian

quatro

a Cuyo

del dha

con Mil

veinte y dos libras, y diez y

siete sueldos Moneda de Mallorea, y que

dha Cantidad era la misma que se via

haver segun las anteriores presen

tes partidas Notadas en el presente

Libro sedieron por entregados de 6

Als 19 Juliol 1783 Daposan 2^{os} firmaron unos
Honors Regidos de la Vila de Mon
tuiri a Sota de al M^{te} J^{re} J^{re} entregado
Superintendent General de pro
pis y arbitrios de este Reyna. Soneh
centos y treyta Quinas vuyt sous y
set diners son

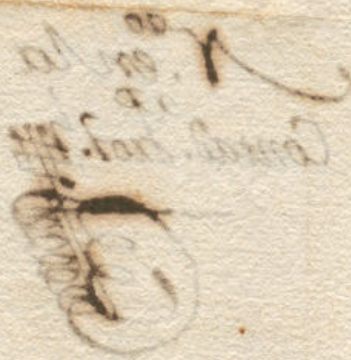
Palau de Comasemaff 1^{er}

N. do
en la
Contad. No. 1^{er}



numulaxia Quinientas Trece libras Ocho sueldos y
siete dineros arreglamente alomandado encasta
delor B. del estado hilio firmada de Dⁿ Pedro Miguel Palau
de Orden del Muy Ill^{re} por Superintendente General
y las restantes Quinientas Nueve libras ocho sueldos y
cinco dineros son Pagadas a Pedro Juan Canals No
tario por la talla y en. de 1782. digo 1782. segun
R^{do} de 17. Dis. 1782.

En la v[ista]
 Mallo[...]
 año d[...]
 dos en
 dha v[ista]
 Caus[...]
 Ferr[...]
 Juan[...]
 caro[...]
 Mi[...]
 Sosco[...]
 caro[...]
 pax[...]
 Axa[...]
 Sida[...]
 ene[...]
 abia[...]
 qua[...]
 aCa[...]
 del a[...]
 con una veinte y dos libras, y diez y
 siete sueldos Moneda de Mallorca, y que
 dha Carrida era la misma que se vi[...]
 havea segun las anteriores presen
 tes partidas d[...]
 en el presente



Libro sedieron por entregados de 6
 rados Bayle, y
 firmaron unos
 te escrivano
 entregado

en Bayle R[...]
 o Reg[...]
 Reg[...]
 firm[...]
 abas[...]
 abra

nes
 honeros
 y

de Ayuntamiento

En 18. Julio de 1783. Sesacaron, y llevaron ala tabla
 numularia quinientas trece libras ocho sueldos y
 siete dineros arreglamente alomantado en carta
 delos ss. del estado h[...]
 firmada de Dn. Pedro Miguel Palau
 de orden del Muy Ill[ustre] Sr. Superintendente General
 y los restantes quinientas nueve libras ocho sueldos y
 cinco dineros son pagados a Pedro Juan Camal[...]
 tario por la talla q[ue] en: de 1782. d[...]
 1782. segun
 R[...]
 de 17. Dis[...]
 1782.

En la villa de San Juan de los Rios de la
Mallorca
año
dos
dha
Cru
Fera
Tua
casi
Mi
Sosa
casi
par
Axi
Sida
ene
abia
qua
a Cay
del
con
Siete sueldos Moneda de Mallorca, y que
dha Carridad era la misma que devia
haver segun las anteriores presen
tes partidas d'Notas en el presente

Libro sedieron por entregados de 6
las mismas los mencionados Bayle, y
Regidores actuales, y lo firmaron unos
y otros de que yo el presente escrivano
doy fee. y quedo tambien entregado

Juan Mas de la Creu Bayle R.
D. Bartholome Fernando Reg.
Miguel Sacias de Sag. Reg.

Barthomeu mascaro firm
per Juan Miralles y Sabar.
tia mascaro per no sebra
escirva y de ca orda

Antoni Miralles

Barthomeu mascaro
firm per mi y los domes
olim Regidos mos Comboneus
per no sebra escirva y
de ca orda

Antoni

Alm. de Soto Sec. yls. no de Ayuntamiento

En 18. Julio de 1783. Sesacaron, y llevaron ala tabla
numularia quinientas trece libras ocho sueldos y
siete dineros arreglamente alomandado en carta
delos H. de la dha villa firmada de D. Pedro Miguel Palau
de orden del Muy Il. Sr. Superintendente General
y las restantes quinientas nueve libras ocho sueldos y
cinco dineros son pagadas a Pedro Juan Cana ls. No
tario por la tabla y en: de 1782. dgo 1782. segun
Rdo de 17. Dic. 1782.

En 25. Diziembre de 1783. Depo
sito el Donor D. en Medicina Bar
th. Fernando Regidor veinte y
tres libras catorce sueldos y qua
tro dineros, las mismas que
se habian depositado en suposen
en el dia 17. del los citados die
mes y año procedentes de los
Zapatos y medias que se habian
gastado con los Militianos, y fue
pagadas por Antonio Morales
alim Bayle Real, y por Bar
th. Mascaro alim Regidor. Son 23 14 84

En 19. Enero de 1784. Deposito
Pedro Jph Nicolau claxario
de las ordinarias, Extra
ord. y Censos Novales en el
año de 1782 Trescientas
Treinta y ocho libras ocho
sueldos, y undinero quédichas
son las mismas que quedo
debiendo por razon de las
cuentas querindio de ellos
Libros. Son 338 14 88 1

Entradas

En 2o Heno 1785. Deposito Pedro
Jph Pocobi als ománet dos Libs
seis sueldos por suime y fatiga
de una quatezara de tierra
en son Cornellas de la Heredad
de Ant. Luch Manera. . . . 2 tt 6 c

En 12. Sept. 1785. Deposito Pedro Jph Nicolau
clavario de Tallas ordinarias, y Extra
ordinarias, y Censos Novales en el
año de 1783. Cientos treinta y Nueve
Libras y once dineros, y dichas son las
mismas que quedo debiendo por ra-
zon de las Cuentas que rindio de di-
chos Libros. . . . 139 tt 8 ss

8
En la Villa de Montuixi del Rey.^{no}
de Mallorca a los 28. dias del mes de Julio
del año de 1786. Convocados, Jueces, y
Congregados en la Sala Consistorial al
los Honores Benenguer Ribas Bayle
Real, Juan Mattheo Rey, Juan Serrano
Barrh. Vauva Carranex, y Miguel Bu-
bá de son Moya en el día presente
puestos en posesion de sus honre
dhor empleos: Juan Mar de la Cruz
Olivi Bayle Real, Juan Muxaller Costa,
Sebastian Marcano, el D. en medi-
cina Barrh. Fernando, y Miguel
Socios de Tagamante Olivi Regid.
para efecto de entregar en los
dineros que se hallan en la arca de
los depositos de esta universidad.
al Bayle y Regidores nuevamente
entrados se contaron los Reflexos
dineros y visto que habia Cinco vien-
ta

tar tres libras Nueve sueldos
y quatro dineros y que son las
mismas que debia haver sedie
ron por entregados. de ellas los han
redichos Bayle, y Regidores nuevos
y por la vezada los firmaron uno
y otros en esta villa, dia, mes y
año de que yo el Infrascripto se
cretario, y Escriuano de Apunta-
miento doy fe.

por no saber escribir Benenguer Ribas
Bayla Pl. firmo por el y de su orden
Jayme Mayor.

Por nosotras escriuantes Juan Mathieu Rj. Juan
Jenne y Bartholome Pauza Regidores
firmo por ellos y de su orden Juan Mathieu

Miguel pocovi regidor

Juan Mas de la Cruz

D. Bartholome Ferrando y

fumo por Juan Mathieu y Sebastian Mas-
cano por no saber escribir y de su orden
Miguel Sarias de Lagamte.

Alonso de Voto secretario

En 8. Junio de 1787. Deposito Gabriel Mas
cano Clavario de Tallas ordinarias, Ex-
traord.^{as} y Censos Novales del año de
1785. Noventa y quatro libras Diez
y seis sueldos y Nueve dineros que quedo
debiendo por razon de su dicho Clavariato.
Esto es que aunque en las cuentas que pre-
sento quedo debiendo 199 r 16 s 2. sele
pasaron en cuenta 105 r 8 pagados
por vencidos del Censo a las suonfas
de la villa de Sineu conforme Reaño
de Lorenzo Caldes fecho Gen.^l de dhas
suonfas que para en el libro en A.^o del
dicho año de 1785. Son ————— 94 r 16 s 2.

En 6. Nov.^e de 1787. Deposito Guillermo
Marzorell una libra Ocho sueldos y seis
dineros que quedo debiendo por razon
de su Clavariato de Tallas ordinarias
Extraordinarias, y Censos novales del
año de 1786. Son ————— 1 r 8 s 6

En la villa de Montuñizi del Reyno de
Mallorca a los dos dias del mes de marzo del año
de mil setecientos ochenta y nueve: convo-
cados Juntos, y Congregados en la sala consisto-
rial los honores Jayme Mayol Bayle Real
Juan Matheo Rey, Juan Serraz, Bartolomé Bausja,
y Miguel Pocobí Regidores salientes; para en-
tregar los dineros de la Arca a los Regidores
nuevos, y que harían jurado, y tomado la
posesión en la mañana del sobre dicho día
Entregaron los salientes a los entrantes primero
doscientos y segundo de noventa de y quatro
libras procedentes del clavarato de Gabriel
Mascare del año de 1785; y de una libra ocho
sueldos, y seis dineros procedentes de su clavarato
Guillermo Martorell del año de 1785. Y en el modo
referido lo acordaron, y entregaron, y lo firma-
ron uno, y otros de que yo el presente escribo
doy fé.

Jayme Mayol Bayle Real

Miguel pocobí regidor

Jayme Inguero Regidor

Joseph Cerdá Regidor

Miguel Vallés Regidor

Gabriel Gualles síndico personero

Alonso de Soto Secretario

En 26 marzo 1789. Deposito el honor Jayme Mayol
Bayle Real tres libras y media que sobraron de las
35rs que tenía recibidas del honor Juan Mateo
Rey, y en la había recibido de las causales comunes
de la villa para abrir las puertas principales de
la misma, que no hizo, y por lo mismo devolvió los
dineros que recibió dicho el honor Bayle Real sobre
dicho, y en la pagada la obra de las sobredichas
puertas quedó deudas de las sobre dichas 35rs 108
que deposita son 34 108.

En la villa de Montuñizi del Reyno de Ma-
llorca a los Nueve dias del mes de Agosto de
año de mil setecientos ochenta y nueve convo-
cados Juntos y Congregados en la sala Consistorial
los honores Pedro Juan Manera Bayle Real: Jayme
Mascare, Joseph Cerdá Padia, Antonio Rosello, y
Miguel Vallés Palou Regidores; juntamente con
Gabriel Gualles síndico personero, y Miguel Sosies
+ Jayme Mayol Bayle Real de Tagamanent + se acordó el arca de los Depósitos
segundo el dinero que había en ella, y se allaron
Diez y ocho libras quince sueldos, y un dinero
y visto que esta hera la misma partida que

que debia haver, Dicho honro Jayme Mayol
hizo el entrego de dhas 18 + 15 p^l. Dicho Bayle
Real actual Pedro Juan Manera Sedio por entregado
de dicha cantidad. y por la verdad lo firmaron de que
doy fe yo el Secreto. Infrascripto

Miguel Socias de Tagamanent
firmo por el Bayle R. por no sa-
ber escribira, y en su presencia, y
uegos.

Jayme Mayol
Jaume Majaro Regidor
Joseph Cerda Regidor
Miguel Valls Regidor

No ha firmado el Regidor Antonio Roselle
por no aver escrito

Para ante mi

Don de Ocho Secretario

Gabriel Miralles syndico Preso neta

18
Dia 3o. Nob^{re} de 1789. Juan Trouat Clavera Clavero
de Tallas ordinarias Extraordinarias y censos nova-
les del año de 1788 Deposito en el arca de Tres llaves

2 o 5 + 13 p^l. procedentes de dichos 3 libros - Son 2 o 5 + 13 p^l

Dia 8. Junio de 1776. Entrego el honro Jayme Majaro

Regidor 2o. Escudico en ora. a cuenta de ha guellas
37 + 17 p^l. que havia recibido de la Comunidad de
de S^{ta} Eulalia, conforme Ayuntamiento de los

13. Mayo de 1787. Son 32 + 8 p^l

97
~~Don Juan Trouat Clavera Clavero~~
~~de Tallas ordinarias Extraordinarias y censos nova-~~
~~les del año de 1788 Deposito en el arca de Tres llaves~~
~~2 o 5 + 13 p^l. procedentes de dichos 3 libros - Son 2 o 5 + 13 p^l~~
~~Dia 8. Junio de 1776. Entrego el honro Jayme Majaro~~
~~Regidor 2o. Escudico en ora. a cuenta de ha guellas~~
~~37 + 17 p^l. que havia recibido de la Comunidad de~~
~~de S^{ta} Eulalia, conforme Ayuntamiento de los~~
~~13. Mayo de 1787. Son 32 + 8 p^l~~

~~Don Juan Trouat Clavera Clavero~~
~~de Tallas ordinarias Extraordinarias y censos nova-~~
~~les del año de 1788 Deposito en el arca de Tres llaves~~
~~2 o 5 + 13 p^l. procedentes de dichos 3 libros - Son 2 o 5 + 13 p^l~~

Montura T. & Dic.^{re} & 1790.

Haviendase hecho el recuento del Caudal exi^{ente} en la arca & tres llaves, ha resultado, que se compone de 18 libras 15 S^{rs}, que exi^{er}ian quando entraron los actuales Reg.^{tes} segun la dilig.^a en fecha de 29. Ag.^{to} & 1789. firmada al folio 10. vuelta de este libro; de lo 5^{ta} 13 S^{rs} 4. que en 30. & Nov.^{re} de 1789. deposito en ella Juan Trobat claueta al folio 11, y de 32 libras 1 S^{rs} que en 8. & Junio de 1790. deposito el Honor Tayme Mascaro Reg. al mismo folio 11; cuyas partidas unidas importan 256 libras 8 S^{rs}; & las que deducidas 83 libras 14 S^{rs} 10. expendedas en la obra de la Carniceria segun la cuenta consequtiva, quedan exi^{entes} en dicha arca Ciento setenta y dos libras, trece hiel, y siete dm^s. son 172 libras 13 S^{rs} 7.

Recibidos Jaime Mascaro
Josef Carda Antonio Rosallo
y Miquel Valls

D. Pedro Mig.^{te} Palou



Guillermo Bover Sec.^{to}

Las anteriores 1726 1347, juntam^{te} con 2000^{rs}.
que existian depositadas por Pedro Fran^{co}. Mar:
tonell y lo que debe a la villa, se han trans:
baliado, y depositado en la tabla numularia
en cuenta de los Reg^{rs}, y a cuenta del may^r.
Jefe^{re}. or^{re}. superintend^{te}. de prop^{os}, y arbitrios
en 13. de Dic^{re}. de 1790. segun el depo:
sito que sigue dado p^r. D^{no}. Fer^{do}. Palou de
Comatema Tablero, y en esta conformidad
queda evacuado el integro cõitente de
la arca de tres llaves de d^{ha}. Univ^{rsidad}. de
Montuiri.

Palou



Al 13. Dezen 1790. Deposa 2^{ta}. los
Hond. Raco^{rs} de la villa de Montuiri
abolta del Mt. Hre son superintan:
dent oen^{te} de prop^{os} y arbitres de este
Reyna tres Centas setenta y dos mill^{rs}
tietza sous y set din^{eros}. son 372^{rs} 1387

Palou de Comatema

Dia 30 Julio de 1792 ha depositado Juan Trobat
clavario que fue en el año 1790 en la arca
de tres llaves de esta Universidad 109^{rs} 134^{rs}
las que se encuentran a dicha arca de Mon:
tuiri de que doi fee.

Son 109^{rs} 134^{rs}

Bartholomeu Company Bayle R^o y per
Marcu R^o de Trobat Rec^{to}
del

Porantemi
Guillermo Bover Sec^{rio}

Dia vint y dos de Abril de 1793 an depositat
en la arca de tres llaves los Ratgadors
qui poras Juan Mateu Pera Trobat Bar:
nat Serra y Barnab Gran dotra lliuras
onza sous y quatre diners y an poras de
la grasia duas lliuras sis sous y vuit di:
ners que segons la lista de los loismas
onan catorra lliuras setra sous y lava:
dos las gracias correspon en son deposit
12 tt 9 & 4 q^e depositan los dits ratgadors
a los ratgadors novament antrats de
q^e don fca.

Juan Miralles Reydor
Porantemi

Guillem Bover Sac^{ri}

Dia 23 Octubra de 1795 deposa
Juan Trobat clavarí a esta arca
223 tt 17 & 6 y son de los sobra:
nts de las Fallas ordinarias y
Extraordinarias y Senos de lo
any de 1793 son — 223 tt 17 & 6

Guillem Bover Sac^{ri}

Dia 7 Novembra de 1795 se ha
depositada dita partida en la
Taula Numeraria de Orda del
Muy Il^{re} S^t Dⁿ Juan Batis:
ta Roca de q^e don fca com
es de vauras en el rasibo del
deposit

Guillem Bover Sac^{ri}

Dia 9 Janyer de 1796 depositan los
Ratgidos que heran Jeroni Rosinol,
Juan Miralas, Miguel Martorell, y
Antoni Ribas 36 tt 8 llo y ditos
son de Luismas, Kaluismas y Fa-
tigas avian cobradas de difarents
personas del alou de las Rotas de
Sⁿ Cornellas com son de vauraren
la lista que presenta el Ratgidor
Rosinol q^e son 14 partidas que
suman en las fatigas 35 tt 8 llo
y 1 tt de la fatiga de Catalina
Pocovi als Mas fan la suma de las
36 tt 8 llo

Mes cobraran dits Ratgidos Parats de
dita Catalina Pocovi als Mas 5 tt 1 ob
del Luisma Kaluisma de una pe-
sa de Terra compra dita Mas a Mi-
guel son Jarma; Y trobaran en depo-
sit dits Ratgidos quant antraron
q^e los antragaran Juan Mateu Rat-
gidos y daries son companeros

15
12 tt 11 l 4 los que unidos en las
5 tt 10 l fan la suma de 18 tt 2 l 2
los quals antragaran dits Ratgidos
a Jarma Simo Notari conforma Ra-
sibo fet por dit Simo al qual capre-
ra por los motivos q^e los hi antra-
garan que presentan a los contos
de que se los fa descarach.

Y dit Rasibo y los 36 tt 8 llo se
antregan en la arca de tros claus
de esta Universidad y alos Ratgi-
dos actuals que son Jarma Galmes
Pera Josef Manera y Barthomeu
Manera y promatar de hellas dar
bon conta de que io el Sacratari
don Jaa.

Mes entregan las claus del Arca
al libra de Rosista de deposits y
dos talecos de canora de Sach bui-
dos de q^e don Jaa.

Guillem Bover Sacratari


An rabut los Ratgidos que son
Jauma Galmes, Pera Josef Manera
y Barthomeu Manera de Pe:
ra Marimon de sas venturas p:
Rorach de Tallas de las casas
de la Travesa del Carraro que
va en el Pau de S.^a Rafel Mas
dotra liuras. 12^{tt} 6

An rabut de los Melicia:
nos p:^a rorach de Tallas
esto es de Josef Carda
Antoni Moll, Batista
Mas, y Rafel Moll de nou
liuras onsa sous y ditas
son a compliment de lo
que devian en el tems
que eran Melicianos. . . . 19^{tt} 11 6

Raberan dits Ratgidos del
S.^a Rafel Manera p:^a los
sobrants de las Tallas
del any 1794. 107^{tt} 5 6

16
Mes au entregat los Ratgidos
de los luismas de Miguel Gomi:
la Salva, de Mateu Trobat, de
Jauma Mas Garrato, de Geronia
canals, y de Antoni Farrer at:
Racolat. 20^{tt} 6 8

Mes entregan los Ratgi:
dos sine liuras sine sous
y son p:^a rorach de las
Tallas de esta Terra de
Juan Rosinol, y de Bar:
thomeu Miralas Manut
son. 5^{tt} 5 6

Cuias partidas en una
fan la suma de deset
liuras seta sous y uet
dines son. 117^{tt} 10 8
de que don ke

Guillem Bover Sacri


Dia cuatra de Juny de 1797
los Ratõidos Barthomeu Bansa,
Miguel Antich, Barthomeu Ribas y
Antoni Ribas se an entregado de
la partida de rent y dect li:
ras setra souo y vuit dines y
estas probatan entregar
Guillem Bover Sac^{rio} 117^{re} 168

Dia 22 Juniol de 1797 se son tretas
de el daponi corantraquatra liuras
ouo souo y ditas son p^r pagar gas:
tos de las causas pagas esta Villa
en la Suparintendencia de propis
y Arbitras y son tretas de orde del
Muy H^{te} Sr Superintendant en
18 Juniol de 1797

Guillermo Bover Sec^{rio}

Dia 28 mayo de 1798 se ha se:
cado de las ancas de sincho llaves
de orden del muy H^{te} Sr Superi^{re}

17
de propios y arbitrios ochenta
y dos libras diez y seis sueltos
y seis dineros los que se han
de depositar en la sala mi:
nistrada de orden de dicho
muy H^{te} son. 82816 & 6

Bover Salbado
N^{ro} y Sec^{rio} de
Sec^{rio}

Dia 28 de mayo de 1798
ha entrado de las ancas de
ouo llaves siete libras que
ha depositado Bover Com:
pant y seado de ellas
14 & por la excepcion y
nestan 626 & los que se
han sacado por papell
sellado y comun.

Bover Salbado
N^{ro} y Sec^{rio} de
Sec^{rio}

f

dia 18 juaiol de 1798 depora Rafael
Manera he comte de los Regidores
y asuelta del Muñ. tñre. x. sepa
intendente General han la taula
numeraia Cent y catorse Uivas
sis sous y sis diners son — 114 tt 6 ½ 6
y die Monera real resibo
de la taula

Die 10 Enero de 1799. Juan
Mascaro Picas por laume
Mascaro q^m. su Padre depo:
sita dies libras dies sueldos
de que tiene recibo y son
á cuenta de quarenta y
dos libras estava deviendo
el q^m. su Padre á la pre:
sente villa como es deber
en la Presclusion de Ayun.^{to}
de 14. Agosto de 1798. Son. 10 tt 10 ½

D^a. Baudo Fernando Seo^{do}

Die 25 Janer de 1799 depora
Baudo Bauca Blanco set

Uivas tres sous per xaho de
el Uuisma y Reluisma de
la pesa de terra en son
Comelles origl. 1481 de C.
189 que Gabriel Mayol Li
fue donesio en poder del
Discret Rafael Manera die
14 Mayg de 1797. ab reserva
de adimpliti 65 tt ½ deobre
pica die - - - - - 7 tt 3 ½

D^a. Baudo Fernando Seo^{do}

Die 5 Janer 1799 depora en la
Cape Catarina Ribes de Sen
Boyvas deu Uivas die 10 tt ½
y dies á compte de aquelles
que resultave devent á esta
Universidad per tallas de
las dices terras son — 10 tt ½

D^a. Baudo Fernando Seo^{do}

18
Día 22 de febre 1799 en vista de
la carta orden del Muy Ill.
Sr. Superintendente General
de Propios y Rerubios D.
Fernán Jaz de Parayuelo de
12 de febre recibida en 22 del
mesmo coriente se han
extraído del depósito de
esta Universidad de Men-
tuini las ante dichas veinte
y siete libras treze sueldos
que se encontraron depoi-
tadas en esta arca de San-
cho llaves y se han entre-
gadas al Regidor Juan Moll
para que acatadamente
a la presentada Orden ha-
ga depósito de ellas a
la tabla Numeraria de
la capital y por ser así
lo firmamos.

Bartolomé marcano Regi-
do R.
Juan Cacha Regidor

Fuse mi D. Bartolomé Ferrando
asistente de S. E.

Día 23 de febre 1799 depone
Antoni Gomila Matasino
una libras trece sueldos
11131 y es p el lluis may
relusma de una pesa
de terra ha comprado en
San comelles de Catarina
maximon U. y Bartol. Mi-
ralles senfill p pneu de
quinse libras Sen —

7
11138

Día 6 de febre 1799 depone An-
toni Ferrer set libras set
sueldos die 71172 por el lluis
me y relusme de una ex-
terade de terra en les Proes
de San comelles ha compra-
do por pneu de 67112 de
Antonina Pocer U. de
Pere Juan Bisbal Muxedore
de la ciudad Sen —

71172

Las nueve libras ante dichas
en el día 29 de febre de 1800 se han
extraídas y de Orden del Muy
Ill. Sr. Superintendente se han
depositado a la Tabla Numeraria
para el Cuyo del Subsidio
extraordinario de los 300 Mi.

Millones que esta Isla debe con-
tribuir: juramente con las
partidas que terian cobradas
los Regidores actuales Juan
Cenda y Gabriel Manera esto
es de diferentes atrasos de talas
de algunos Milicianos como
y tambien de atrasos de
Rafael Ribes Catainabi:
las Maria Ribes Mag^{na}
Garcia y la D^a. Catalina
Proger V^a del D^o. Cugullade
Cujas partidas deducida su
correspondiente adpeccion han
importado junto con las di-
chas han importado setenta
una libra quinze sueldos y
ochos dineros las quales en el
dia 30 de setiembre de 1800
se depositaron como resulta del
acibo dela Tabla Numeraria
que se halla depositado en esta
arca por su descargo, y se nota
que en esta arca en el dia no
existe partida alguna y por
la verdad lo firmamos en S.
Gine de 1800.

Thatholome maximo Bayle P^o
Juan Cenda Regidor y firm por
Gabriel Manera Regidor por no

Sabza agróvra y de su orda

Ante hñ D^a. Bart^o Fernando
Presidente de d^o

Las diez y siete libras que quedan depositadas en la
arca de sincho llaves Dia 21 de mayo de
1801 las que son de un llavamiento de una pieza
de sierra que se vendio aludio de los vñicos
de monjañi las que pago Gabriel Seana por
dicho llavamiento y se allan depositadas en dicha
arca y por sea la verdad lo firmamos.

Juan Miralles Regidor y firmo
por los de mas Regidos de su orde
n y en copecencia

Ante mi.

Bartolomeo maximo Bayle P^o

Las veinte libras y catonse sueldos que
quedan depositadas en la arca de
sincho llaves Dia 21 de mayo de 1802
las que son de Antonia Manera
ya de d^oijme Manchonell Justenel.
mas de Bartolomeo maximo Bayle P^o
cos 23 e mas de Rafael Miralles de

miralles des Bous y de Antonio mas
22148 por iguales partes. mas de
Sebastiane Cervera del Real. 518
mas de Baner Rodinell 1108. mas
de Catharina Picornell muguer
de Rafael Ribes de son Bojvas: 928
y finalmente 458 por un llaude:
mio de Bedas Josephi Poveri home:
nes; todas las quales partidas que
en una suma hacen 241148 se
hallan depositadas en la arca
de sincho llaves y por cada una
dat lo firmamos en la Sala di-
cho Dia.

12 to
por mano del
H.º Juan Mi-
rallés R.º de
las quales re-
nen quiscun
su acibo fia:
mado.

valga

Rafael Manera del Villar B.º R.º
Juan Miralles Regidor
Jaume Fiol Sindicho Presonero
Bante Salbado Notario y Secre.ª fia:
mo por los demas Regidores por no
saben escribir de sus ordenes.

Ante mi
Bante Salbado Secre.ª

+
Dia seg. Abril de 1801. depna
en la arca de sincho llaves, Rafael
per man.ª Ribes al.º Lorenzo del.º de son Bojvas
H.º Juan Miralles al.º liures, y segun dia la Expro-
per Regid.ª de com.ª de Cath.ª Ribes de
cans. Germana per la inoracion
valga
de esta feta o per millor dia
a com.ª de dita inoracion, y
las Expro. en poder de notarios
los infrascriptos y existen en
dita Arca.

Rafael Manera del Villar B.º R.º
Juan Miralles Regi-
dor

Pere Ramon Cardell firm per lo
demes Regidores per no saber escriu-
ren & per respectue orden y pres.

Jaume Fiol Sindicho Presonero

Ante mi.
Bedas Ramon Cardell p.º y del
Ante.º Galland

+
Dias 19 Octubre de 1802 deposito en
la Arca de sincho llaves los Regu-
menes y quatro libras y siete sueltos
las que habian acabado de cobras
que es el campo de la monarquia
que se concedio a Maria Ribas
por lo que queda deudora a esta
Vrda por ralles de son Bojas y
por cen la verdad lo firmamos
Montujai y Octubre 19 per supra
son 24279

Rafael Manera del Vleria Ble Rl-

Juan Miralles Regidor -

Banco Salbado por los demas por no
saben

Banco Salbado Secre^o y

Dias 14 marzo de 1803 deposito en
la Arca de sincho llaves lo Honor
Juan Miralles venen y sincho libras
los que cobras de Banco Domeng
aguenta de la monarquia tiene

sin mada a su favor por lo que
quedo deudora a esta Universidad y
asi mismo deposito dicho miralles
sincho libras diez sueltos por una
laudencia de las notas de son
comellas de Banco Somilas por
job que las dos con una hacen
suma de 252106 Montujai y
marzo 14 de 1803. son - 302106

Rafael Manera del Vleria Ble Rl-
Juan Miralles -

Ante mi Banco Salbado Secre^o y
Las ante dichas ciento y dos libras
y once sueltos que quedan deposita-
das en la arca de sincho llaves dias
14 marzo de 1803 las que son de
diferentes cobras y se hallan
depositadas en dicha arca y
por cen la verdad lo firmamos
son 1022119.

Rafael Manera del Vleria Ble Rl-
Miguel Valls Rl y Firmo
Por los demas por nosc^{os} Rl

Ante mi
 Bante Salland Secretario
 Dia 23 de marzo de 1803 se saca:
 de la arca de sincho llaves de
 esta Universidad setenta y dos libras un
 sueldo para el pago de amortizacion
 de Beneficio del organo, en virtud
 de orden de diez y ocho marzo del
 mismo año y de orden del muy ille
 str. Superintendente de caudales
 comunes.

Dia 20 Agosto de 1804 se depositaron
 en la arca de sincho llaves cinquenta
 libras por Bante Salland Secretario
 de Nuestra Universidad las que cobro
 de Bante Dominga por la morato:
 ria de dicho Dominga.
 Antonio Miralles Bayle L.

Bante Salland Secretario

Die 7 de octubre de 1804 se poren en
 la arca de sincho llaves, ochenta y nue:
 ve libras tres sueldos siete dineros y
 mallo produciendo del clauanato
 del año de 1802 de que fue excoer
 Pedro Cardell. Montuñi y octubre
 et supra son -

891348.
 Antonio Miralles Bayle L.
 Miguel Valls Regidor firmo por
 mi y demas Reg.

Juan Cerda Sindico Personero

Ante mi
 Bante Salland Secretario
 Dia ocho del mismo mes y año se
 sacaron las expensas 891348 las
 se depositaron en la tabla nume:
 lario por medio del Honon Miguel
 Poveri Regidor. Montuñi y octubre
 dicho año. son -
 891348
 Antonio Miralles Bayle L.
 Miguel Valls Regidor firmo por
 mi y demas Reg.
 Juan Cerda Sindico Personero
 Bante Salland Secretario

Die 21 de mayo se continen en por-
servicio de los H^{os} Reales y Reg^{as} de esta
villa los dineros que se encomendaren
en la caja de sinche claus de que
se encargen los actuales R^{os} y a
los partidos vijtanta libras vj
sols y sis dineros son - - - - - 40 1 8 9 6

Baile Salbador Secretario

Die 20 octubre de 1803 deposito en
la Tabla de Sumatoria de Caudales
comunes por mano de Joseph Salb-
ador clausario que fue en el anno
de de 1803 por el eleccion del mis-
mo anno a cuenta de los R^{os} y a
sueldo del m^o y H^{os} S^{ra} Super:
intendencia segun carta de por-
go de 18 octubre de 1803 son - 228 11 10 4 8
Antonio Miralles Bayle J^d
Miguel pocovi regidor
Miguel Mayol Regidor
Juan socas sindico Presowero

Baile Salbador Secretario

Die 2 del mes de Abril de lo any 1807 se pasen
el comen del dinero que se encomendaren en
la Raca de sinche llaves los quanto dineros que
os los sumas de vijtanta libras tres sols
dich 80 1 3 4 se tornaren en dia area
a solas del Senor Super Intendente y a con-
go de Juan Cerda Rafael Miralles Baile Ri-
bes, y Sabael Baucar R^{os} actuales de
que dojase

Antonio Miralles Bayle J^d

Juan Cerda Regidor firm por M^o
y por los demas Regidores por no sabex
Esquivia y de su orden

Baile Salbador Secretario

Die 10 de mayo de 1807 se deposito
a la Caja de sinche llaves diez y
nueve libras diez y ocho sueldos los
paga Catharina Picornet mu-
er de Rafael Ribes de solas Bay-
vas sobre lo que esta deviendo a
las villas son

Rafael Manera del Villar Bayle J^d 19 1 18 4
Juan Cerda Regidor firm por M^o y

por los demás Regidores y de sus
ordenes

Ante mi
Bartolomé Salland Secretario

Dia 25 octubre de 1807 depo:
sito en la casa de siervo lla:
ves catharina Picornello mu:
guen de Rafael Ribes de son
Bajas rentas y tres libras
quince sueldos y son por el
cumplimiento de la muerda:
ria se le concedio por lo que
estaba deviendo y se le hizo
el recibo correspondiente mun:
ruijri octubre 25 de 1807 son — 23 u 152

Rafael Manera del Villar Bte R.
Juan Cerdá Regidor firm por
Mi y por los demás Regidores y de
sus ordenes

Jayme Sol Sindicho Presonero

Ante mi
Bartolomé Salland Secretario

Dia 25 octubre de 1807 Deposito en la
ca. de siervo de Rafael Sol rno
libras once y quince dineros y
es el comp^{te} de la muerda se le
concedio por lo que estaba deviendo,
y se le firmo son recibos correspo:
nientes, muerda y gbre 25 de 1807
son 3 u 1394

Rafael Manera del Villar Bte R.

Juan Cerdá Regidor firm
por mi y por los demás Regidores
y de sus ordenes
Jayme Sol Sindicho Presonero

Ante mi
Bartolomé Salland Secretario

Dia 25 octubre de 1807 Depo. en la
casa de siervo lla.ves Sebastianes
convence del Rafael doce libras
de quereza de lo que esta deviendo
por milicianos que dejo de pagar
Las talbas muerda y octubre de
1807 son 121 u

Rafael Manera del Villar Bte Pl
Juan Canda Regidor firm por

Mi y por los demas Regidores
y de su ordony

Jayme Nol Sindicho Personero

Ante mi

Banre Salband Secreario

Die 14 marzo de 1808 se
deposito en la arca de sin:
cho llaves por Sabrid Sem:
gol por las callas que de:
go de pagar por las

calles ordinarias que:
se libras quarenta suel:
dos y dos dineros rebaja:
das mas libras seis libras
suecos y seis dineros por
excecion del P^o de rei:
saga abonando mas:

reos son . . . 151142

Rafael Manera del Villar Bte Pl

Juan Canda Regidor firm por mi
y por los demas Regidores por no saber
~~Sebastian~~ Sebastian Amen Qual
Sindico Personero

Ante mi

Banre Salband Secreario

Die 14 se deposito en la arca
de sincho llaves una libras un
suelo, y quere dineros por el tex:
cio de un alodio de media gran:
de tierra en son de meos las
que ha depositado el Honor. Juan
Canda Regidor a los 14 Dias
de marzo de 1808 son . . . 151144

Rafael Manera del Villar Bte Pl

Juan Canda Regidor firm por mi
y por los demas Regidores y de su ordy
por no saber
Sebastian Amen Qual Sindico Personero

Ante mi

Banre Salband Secreario

Dia 14 Mayo de 1808 dei.
dijo de Miguel Picosi des
son Mayas seis libras diez
y ocho sueldos diez dineros
lo que accio de Peronias
mayor Manera No de
Jayme Manthornell fuso:
ni por lo que estava de
viendo de la talla ordinaria
que dejo de pagar
de milicianos de cuyas
partidas se encargo Rai.
Jarl Miralles Roa actual
la qual no se deposito en
en la anca por haver en
pagado a D. Bante.

Soyes Es no mayor de
la R. Ruda por cosas
causadas por este Ajun.
tamiente, por un parte
sobre nombra mienso de
Baste de que dej fue
son - - - - - 62148

Rafael Manera del Vllstrax Ple Pl
3

Juan Cerda Residor piam
por mi y por los de mi Legit
por no saben
Sebastian Amen Zu
Si no copexo nexo

Ante mi

Bante Salbado Secre

Dia dos Jureno de 1809 se depo.
rio en la Anca de cinco sueldos
por Sebastian el masano por las
tallas que dejo de pagar al ti.
empo que fue soldado chelín.
ano Jose lt. quatro sueldos y
seis dineros de cuya particia
se rebajan siete lt. un sueldo, y
seis dineros por la cprepcion
correspondiente al faocura.
dor de testas arabes dos lt. dos
sueldos de Sebastian Ribas O. de
Catharina Picornell quatro lt.
cinco sueldos, y seis dineros, y de
Fredona Rossinol catonoc sueldos.
cuyas particias dejo oho ad.
retor de Cobran en el dia del

deposito de los referidos. y
rebajadas de las Ahas 12 a 46
las 7 a 46 estan en deposito
cinco ll. tres sueldos, y se
sacan 5 a 3 f.

Rafael Manera del Vllstrar B^{le} R^{el}
Juan Cada Pedidos fiza
por Mo y por los demas Pedidos
y de su ordy.
Sebastian Amen yuals

Dia 26 Mas de 1609. se pesa
el compte del dinex que se en-
contraven en la Arca de sinch
claus los quales dinexs que
es la suma de sent setenta
una llana quatre sous, y deu
dinexs dich 46 y a 4 f lo se con-
tinuaron en dita Arca a rola
del super Intendent, y acor-
rech a Barch. Banca Mig.
Pocovi Barch. Minallor, y Barch.
Moll. Regidores de que don fia.

Rafael Manera del Vllstrar B^{le} R^{el}
Sebastian Mascano Sindico
fiza por mi por los Regidos
por no rebae ocasiona
Juan Oliver. y Salva Secd Ind.

Dia 4. de Setbre de dit any se pora
a la Arca de sinch claus la por-
tida de 53 a 16 f 6. que cobra el
por Bantornau Galland Not. del
por Barch. Domenge, y de la
por Ja. Maria Roige y dita

partida paga per mita
la ^{ra} ~~ra~~ ^{ra} Manera. y
el ^{ra} Joseph Galland, Muller
y Germa del dit Band.
Montuixi vt supra son. . 53 # 16 # 8

Dit dia se deposa en dita
Arca la cantidad de cinqu-
anta duas lt.^s de nou sous, y
dos diners que son el darrer
pago que ha pagat el ^{ra}
Band: Domenge de la mo-
naxia li tenien feta los
^{ra} Regidores. Montuixi
y Ser.^{ra} 6 de 1809. son. . 52 # 19 # 10

Rafael Manera del Vilassar
Ble. Pl.

Sebastia Mascaro Sindicho fiam
por mi y los Regidores de su Orden

Dia 2. Janer de lo any 1810 se
han contat los diners que se tro-
ban dins la Arca de S. Clauson.
Presencia de los ^{ra} Actuales ^{ra}
y el ^{ra} Ballo actual Juan
Miralles. y se ha trobat en la
expresada Arca la cantidad de

31 # 8 # 2 y Van Jose. . . . 31 # 8 # 2.

Jo Pere Francesc Martorell fiam
per lo Honra Juan Miralles Bale
R.^{ra} per no saber escriure y
de su orde

Sebastia Mascaro Sindicho
fiam por mi y los Regidores de su
orden por no saber

Juan Oliver y Salva fiam

Dia 14. Novembre de 1810 se ha de-
positat dins la Arca de S. Clauson
los diners de la monaxia han
feta a Juan Mascaro Piscoas los 34
R.^{ra} son. 7 # 1

Juan Oliver fiam de orde
de los R.^{ra}

Dit dia se ha depositat dins dita
Arca la cantidad de 16 # de lo q.
resulta de los Comptes que se pe-
saren de Pere Nicolau Moliner
ab el fiam per punt de los Regi-
dors, y Guilleam Morison, nom

per lo dit Nicolau son. Wat

Juan Oliver y Salva
scd: per orde de los Ns

Dit dia de porá Rafael Ri-
bas de son voyvas per comp-
te de Maria Ribas fca ll.
y set son son. 4a 78.

Per los Regs

Juan Oliver y Salva scd

Dit dia de porá Band: Kon-
sinol sonch ll. rinch son
per atrasos de tallas. son 4a 78

Por Los Regidores

Juan Oliver y Salva scd

Dia 2. 9bre de

1811 se ha tract de dins la Ar-
ca per pago de los interineros q.
donasen meng. ll. y dos son y deu diners
an a. pene son las que an se hvi per pago
de Cortas en la causa Contra
duron. 17a 18a Pene Juan Ferrer son. 109a 28

Oliver

Juan Oliver. Conscant

Dia 12. Mayo de 1812. se porá dins la Ar-
ca de Sínch Claus la cantidad de sincentas
septenta tres a. asaber 400at de J. Mi-
g. Solas de tagam. sent de Ant. caaxia
pora c Nicolau, 24. de Sonens Jalconen,
de Antonina Sixoera Wat. y de Gab-
Mascanó Joraxner 25. at que unidas
las 5. partidas fan dita summa, y se
trae la adratuio de dita cantidad de
563at que son 42a 13 y rebegadas
de la citada partida restan: 480a 78

Juan Oliver y Salva scd

Dia 15. Mayo de 1812. se ha tract de dita
Arca per pagar las agencias del 1or
Guilleam Bover ab. qui se dona per satis-
fet. y pegan y la may demenar cosa al-
guna de dichas agencias la cantidad de
12a 7
Mas dit dia se ha tract per gastos de
embargos fet a. diffarentes sobre cobro
de tallas la partida de 5a 486

Oliver scd

Dia 20. Setembre de 1812 pague Gab-
ribas als Borajo acompte de lo que
esta devent a dita vila.

Oliver scd

40a 7

y de otras 40 at de Boxayo extra
la exp: restan. 34 at &

Oliver

Dia 20 7^{bre} de 1812. se ha tret de
dita Arca per quitacio de D.
Ramon Vilalonga quatrecentas
setenta y sis ll: y van fore - 476 at &
Oliver, y *Salva Secreari*

Dit Dia se ha
tret de dita Ar-
ca per dita
quitacio de
D.^o Ramon
Vilalonga.
la cantidad
de 59.

Dia 10. 4^{bre} de 1812. se ha tret
de dins la Arca de pinch Claus 52 at 5^{to}.
per el reliquat de aquellus. 102 at 5^{to}
toti anys fa la vila ab 12? Comu. de
de esta pñe vila y van per lo any

Oliver 6^{to} de 1811. Montuiri de supra son 52 at 5^{to} lo

Oliver Secreari

Mes dia 7. Nov^{bre} de 1812. se
ha posut dins la Arca de 5. Claus
la partida de 13 at de un llusme
de Joseph Mas de mitja Contenada
de terra en son Comellas. son - 13 at &

Oliver Secreari

Mes dit dia se posá dins dita Ar-
ca la partida de 10 ll: del llusme
de Bana: cada quida rebent, y de
Matheu Sartre la oaxnen de dos pa-
tidas de terra en son Comellas son 7 at &

Oliver Secreari

Mes dit dia se posá dins la Arca
de pinch Claus la partida de sis ll:
y denou son. y 2 at & que se li ha re-
compensat en el Carnener per obra
que fe en las Casas, y ditas Casas
que abita van per lloquen quiscun
any per 9 at y van fore son - 6 at 19 &

Oliver Secreari

Dia 12 e Novembre de 1812. se ha posat dins
la arca de pinch Claus la Cantidad de 44 at
y ditas son de aquellus 22. 10 eous anys Ra-
fol Manera Conduccion, del Monte de 1^o
ellig: por dos añades la primera lo any
de 1811. y la ultima per lo any corrent
1812. y de esta partida se ha tret 10 at
las quals se an entregat al Clavari con-
sent, y de las restantes se ha tretu la ad-
reccio que correspon a los ^{nos} Regidores

que son 3468 y restan en el Dia
15 de 12. en el deposit. y lo que falta
se ha entregat al Obra de dit
Monte de S.^a Miguel son. . . 15 de 12

Oliuex Secord

Dia 14 del mes de Novembre de 1812
se han passats los comp. ab los Regidores
y Balla D.^a Juan Miralles, D.^a Juan
Cerdà, D.^a Mig.^a Vall, D.^a Gab.^a Bau-
ca, y D.^a Pub.^a Sempol, y ha resultat
en dits Comptas de una la Univer. al.
Secretari per el reliquato de la quita
cio de D.^a Ramon Vidalonga la
Cantidad de novaneta quatre lli.^s dos
sous, y dos diners y van fize - 94 de 12

Oliuex Secord

Dita dia han pagat al Secretari.
acompta de dita penada 15 de 12

son. . . 15 de 12.

Oliuex Secord

Dia 2 Febrer de 1813 se ha posat
dins la Arca de Sanch Claus la
cantidad de Sent Coranta, y
tres lli.^s y ditas son, asabex de
trobat Claueta 25 at de Bar-
tomeu Manera 40 at de Fran-
sich Miralles Pere vend.
30 at de Juan Mascaro
Piscas 7 at de Gab.^a Masca-
ro Papayo 25. y de Ant.^a
Rosa Nicolau 2 at. y de
Jau Rosinol Magalo per
un lliome de una conte-
xada terra en son Comellas
qui era de Ant.^a Miralles
piscas 14 at que en una
la componen de 143 de 12

Dita dia se ha Juan Oliuex Secord

Dia 14 de Mars de 1813 se
posa dins dita Arca de Sanch
claus 30 at y son de un lliome
de castiye Conxada de
terra a Conxada, Barbara

Font de Maria Gomella vinteta
en el flock de las xoras de
los Comellas son.

patof

Juan Nivex Secreari

Que libre en el dia no
puxoix per hauerse bui-
dat los Carrechs, y descax-
rechs del dia 14. de No-
vembre de 1812 hasta el
dia 4. Julio de 1813. y
chan formados los libxes
Nouis, vn per el Carrech, y
lo altre per el descarrech
Nivex Secreari



Recomendo que dan los
Señores Regidores Comis.
en el año de 1813.

Primo se veu de la Axa
de Sancho Clau trenta y nou
ll: que me an entregadas a
mi lo seixat: infaxat: ion. . .

Controlat per acabar de m.
pendex el fou que se ha con-
truit en el Carner de Sedon
setenta claus ll: set for, y qua.
tre diners ion. . .

ello ha tret de dita Axa
per la oporcion de las moxa.
tercio rallo las 14 af que no
se puen atribuir de ellas, que
es el numero de ion Comillas

Juan Oliver y Salas

Secretario

En 24. Marzo de 1782. Con motivo de que en el día ^{74.} Diez
de los mismos estando en esta villa D.ⁿ Pedro Miguel Palou
Oficial de la Contaduria Provincial de este Reyno, Araglada
mente alas Reales ordenes mando, que el Bayle Real, y
Secretario tubiesen cada uno una delas tres llaves dela Caja
del Deposito, (como en efecto la tomaron) se vio el recuen-
to del Dinero que habia en ella, y echo se hallaron

CO



~~~~~

sona

C

15

~~~~~